



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/044/2023

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día viernes 29 de septiembre del año dos mil veintitrés en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/044/2023, para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" con base en las requisiciones de compra Nos. 0418 de la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico, 386 de la Dirección General de Servicios Urbanos, 296 de la Dirección de Modernización Administrativa y Tic's.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Lic. Ezequiel Moreno Pérez	Subdirector de Adquisiciones
Ing. Julio Ignacio Castellanos Torres	Directores de Modernización Administrativa y Tic's
Lic. David Israel Merino de la Torre	Jefe de la Unidad departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico
Lic. Paulina Gabriela Delgado Rojas	Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
C. Dalia Patricia Herrera Álvarez	Representante de la Contraloría Ciudadana

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	Octavio Víquez Falcon
WP FINANCIERA, S.A. DE C.V.	Fernando Ocampo Martínez



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/044/2023

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"

CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

Roberto Ramírez Urbieta

II.- Precisiones por parte de la Convocante. -----

Lic. Ezequiel Moreno Pérez, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente: -

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico, Dirección General de Servicios Urbanos, la Dirección de Modernización Administrativa y Tic'S y las preguntas administrativas por la Convocante. -----

Precisiones por parte del área solicitante.-----

1.- Se hace del conocimiento de los participantes que la descripción correcta de la partida 1 de la req. 386 camioneta de redillas es la siguiente;-----

CAMION CHASIS CABINA MOTOR 5.7L HEMI V8 VVT, CON . CON POTENCIA DE 303 HP @ 5,600 RPM, TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES, TRACCIÓN TRASERA 4 X 2, DIRECCIÓN HIDRÁULICA, PESO VEHICULAR 2,779 KG., CAPACIDAD DE CARGA 3,494 KG., CAPACIDAD DE ARRASTRE 4,712 KG., FRENOS DE DISCO SISTEMA ABS EN LAS CUATRO RUEDAS, LLANTAS LT 235/80/R17, SUSPENSIÓN DELANTERA CON EJE SÓLIDO, RESORTE HELICOIDAL Y BARRA DE TRACCIÓN, SUSPENSIÓN TRASERA CON MUELLES MULTIHOJAS, EJE SÓLIDO Y BARRA ESTABILIZADORA, CON LLANTA DE REFACCIÓN, EQUIPADA CON CARROCERÍA FIJA ABIERTA DESMONTABLES DE 3.10 MTS. DE LARGO, 2.40 MTS. DE ANCHO Y 1.60 MTS. DE ALTO, LARGUEROS CALIBRE 12, PUENTES CALIBRE 12 Y CALIBRE 14, MADERA TIPO DUELA DE PRIMERA CALIDAD DE 10 CMS. DE ANCHO, PISO DE MADERA DE 1 1/4" TRASLAPADO, SOPORTE Y/O CABALLETE PARA COLOCAR LONA; COLOR BLANCO.-----

2.- En la partida 2 deberán de ser rines 22.5.-----

El participante: WP FINANCIERA, S.A. DE C.V., hace las siguientes preguntas. -----

1.- Respecto a la solicitud por la Convocante, en relación a la presentación de "Constancia de adeudos" de los de los últimos cinco ejercicios fiscales expedida por la oficina de administración tributaria de la ciudad de México. Para no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar dichas constancias tramitadas en el año en curso. Favor de aceptar.-----

R.-Se acepta su Propuesta.-----

2.- Respecto al Anexo 1, REQ. 386, Dirección General De Servicios Urbanos, descripción, unidad de medida y cantidad estimada, Partida 1, solicitamos amablemente a la convocante aceptar RAM 4000 chasis versión p 2023 para la conversión de la redilla, así mismo aceptar que las dimensiones de las redillas deberán adaptarse al vehículo a ofertar. Favor de aceptar.-----

R.- Se acepta su Propuesta.-----

El participante TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. de C.V, hace las siguientes preguntas. -----

1.- ANEXO 1. DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD ESTIMADA REQ. 296 DIRECCIÓN DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA Y TIC'S. PARTIDA 1, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCION DE

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/044/2023
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"

LOS BIENES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR EL VEHICULO RAM 700 SLT CREW CAB 2023 CON KIT DE SEGURIDAD, EL CUAL CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO. FAVOR DE ACEPTAR.

R.-Se acepta su Propuesta.

2.- ANEXO 1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES: SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PARA LA REQ. 418 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO, PARTIDA 1, REQ. 296 DIRECCIÓN DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA Y TIC'S PARTIDA 1 Y REQ. 386, DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS PARTIDA 1. SE PUEDA EXTENDER EL PERIODO DE ENTREGA A 45 DIAS HABILES, LO ANTERIOR DERIVADO DE LAS HUELGAS EN LAS PLANTAS ARMADORAS YA QUE HAN OCASIONADO CIERRES TOTALES, LO QUE A PROVOCADO UN DESABASTO.FAVOR DE ACEPTAR.

R.-Se acepta su Propuesta.

3.- ANEXO 1. DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD ESTIMADA REQ. 418 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO, PARTIDA 1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE TRATA DE UNA CAMIONETA DE 11 PASAJEROS YA QUE LAS ESPECIFICACIONES RESPONDEN A UNA CAMIONETA DE 14 PASAJEROS SEGÚN SU DESCRIPCIÓN A CONTINUACIÓN, PRESENTO LAS DIFERENCIAS

CAMIONETA 11 PASAJEROS TIPO URVAN	CAMIONETA 14 PASAJEROS TIPO URVAN
PORTAVASOS 8	PORTAVASOS 10
VOLADIZO DELANTERO 1 ,044	VOLADIZO DELANTERO 1 ,190
VOLADIZO TRASERO 1,095	VOLADIZO TRASERO 1,100
ANCHO TOTAL (SIN ESPEJOS) 1 ,695	ANCHO TOTAL (SIN ESPEJOS) 1 ,880
ANCHO EN APERTURA DE LA PUERTA TRASERA (SUPERIOR) 1,370	ANCHO EN APERTURA DE LA PUERTA TRASERA (SUPERIOR) 1,555
ANCHO EN APERTURA DE LA PUERTA TRASERA (INFERIOR) 1,305	ANCHO EN APERTURA DE LA PUERTA TRASERA (INFERIOR) 1,409
CAPACIDAD MÁXIMA	CAPACIDAD MÁXIMA
CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMA 11 PASAJEROS	CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMA 14 PASAJEROS
CIUDAD 8.30	CIUDAD 8.00
CARRETERA 12.50	CARRETERA 11.50
COMBINADO 9.78	COMBINADO 9.27

FAVOR DE ACLARAR

R.-Es de 11 pasajeros.

IV.- Cierre del Acta

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo 124 fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la Dirección General de Asuntos



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/044/2023

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"

Jurídicos y de Gobierno participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia de la Representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día martes 03 de octubre del presente año, a las 11:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/044/2023**, para la **"Adquisición de Vehículos"**, siendo las 11:59 horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	
Ing. Julio Ignacio Castellanos Torres Directores de Modernización Administrativa y Tic's	
Lic. David Israel Merino de la Torre Jefe de la Unidad departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico	
Lic. Paulina Gabriela Delgado Rojas Representante de la Dirección General de Servicios Urbanos	

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	FIRMA
C. Dalia Patricia Herrera Álvarez Representante de la Contraloría Ciudadana	



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/044/2023
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	FIRMA
Octavio Víquez Falcon representante de TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	
Fernando Ocampo Martínez representante de WP FINANCIERA, S.A. DE C.V.	
Roberto Ramírez Urbieto representante de CAMIONERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/044/2023**, para la "Adquisición de Vehículos". -----

FIN DE TEXTO.

